

LEGISLACION ESPAÑOLA EN MATERIA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO (1982)*

José Antonio CORRIENTE CORDOBA

INDICE DE MATERIAS

A

ACUERDOS:

- Vid. TRATADOS INTERNACIONALES.
- General sobre Aranceles y Comercio: Vid. GATT.

ADUANAS:

- ds. arancelarios Austria: 10.
- EFTA: 18.
- Resolución Expertos Co. Econ. N.U. Europa: 58.
- infracs. aduaneras Portugal: 103.
- infracs. aduaneras Méjico: 117.
- valor mercancías: 122.

AGUAS:

- no jurisdiccionales españolas pesca: 36.

ALEMANIA FEDERAL: 183, 213.

AMERICA: V Centenario Descubrimiento: 48, 130.

ANTARTIDA: 102.

ARANCELES: Vid. ADUANAS.

ARBITRAJE: Méjico: 120.

ARTESANIA: Perú: 161.

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL:

- Yugoslavia: 82.

— Conv. Europeo materia penal: 153.

ASOCIACION EUROPEA LIBRE COMERCIO (EFTA): 18.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO: 115.

ASTROFISICA: 30, 74.

AUSTRALIA: 195

* Esta Sección se compone de un *Índice de Materias* y de una *Recopilación de extractos de Disposiciones*, dictadas en el año 1982.

El Índice aparece ordenado alfabéticamente por materias. En cada uno de los conceptos se hace remisión o bien al número que figura en el margen izquierdo de cada una de las disposiciones o bien a otro concepto del índice de materias, que permiten localizar la disposición que se busca.

Los extractos de las disposiciones están ordenados cronológicamente, con indicación de la fecha de su aparición en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y el número que tienen en la *Colección Legislativa de España. Disposiciones Generales* (DG).

Para facilitar la búsqueda de cada disposición —respetando el orden cronológico— se le ha asignado un número que aparece indicado al margen izquierdo. A estos números remite el Índice de Materias.

AUSTRIA: 10.

AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA: 173.

AVIACION CIVIL INTERNACIONAL:

— tarifas Eurocontrol: Vid. EUROCONTROL.

— zonas prohibidas y restringidas vuelo: 157.

B

BALLENAS:

— Conv. Islandia estaciones: 24.

— caza: 59

— Anexo Co v. Int.: 178.

BANGLADESH: 211.

BARBADOS: 209.

BOLIVIA: 46.

BOTES SALVAVIDAS: Vid. SEGURIDAD VIDA HUMANA MAR.

BUQUES:

— extranjeros tratam. fiscal operaciones cabotaje: 3.

— extranjeros captura pesca: 52.

— arqueo: 151.

BRASIL: 15, 20, 96, 155, 167.

BULGARIA: 159.

C

CACAO: Conv. Intern.: 9.

CAFE: 101.

CANADA: 192, 193.

CARRERA DIPLOMATICA: Vid. DIPLOMATICOS.

CIRCULACION DE PERSONAS: 107, 111.

CODIGO CIVIL: modifiacion arts. arts. 17 a 26: 128.

COLOMBIA: 178.

COMISION:

— Sericícola Inter.: 129.

— Nacional V Centenario América: 48, 130.

— Española cooperación UNESCO: 164.

COMITE: Nac. español del Día Mundial de la Alimentación: 69.

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA: 39, 40, 134.

CONFERENCIA: Unión Intern. Comunicaciones: 17.

CONGO: Rep. Democrática: 212.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: Reglamento, tratados: 23.

CONSEJO DE EUROPA: 113.

CONTAMINACION: 16, 30.

CONTENEDORES: 143.

CONSTRUCCION NAVAL: 35.

CONVENCIONES, CONVENIOS: Vid. TRATADOS INTERNACIONALES.

COOPERACION:

— técnica, cultural, educativa, etc.: Vid. TRATADOS INTERNACIONALES.

— Instituto de Cooperación Iberoamericana: 14.

COREA: 32.

COSTA RICA: 4, 8, 172.

CUBA: 49.

CH

CHILE: 83, 91, 125.

D

DECLARACION:

— Renovación Conv. Europea Ds. del Hombre Tribunal: 171.

DECRETO:

— 801/1972 ordenac. actividad Admon. Estado materia de tratados internacionales: Vid. TRATADOS

INTERNACIONALES.

- 3129/1977, pasaportes: 133.
- 2236/1979, inversiones españoles en extranjero: 136.
- 2218/1982, Oficina cooperación con Guinea.

DERECHO EXTRANJERO: Información: 99.

DERECHO AL HONOR, INTIMIDAD Y PROPIA IMAGEN: 64.

DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION: 69.

DIA UNIVERSAL DEL NIÑO: 126.

DINAMARCA: 30, 105, 188.

DIPLOMATICOS:

- pasaporte diplom. Conv. Venezuela: 12.
- ingreso en la Carrera: 34.
- Vid. EMBAJADAS DE ESPAÑA.
- pasaporte diplomático Panamá: 98.
- legalización algunos documentos supresión: 145.
- pasaporte diplomático Filipinas: 198.

DOBLE IMPOSICION: Polonia: 84.

DOCUMENTOS: supresión legalizaciones: 145.

DOÑANA: Humedal de importancia internacional: 139.

E

ECUADOR: 42, 146.

EDITORIALES: inversiones extranjeras: 114.

EDUCACION-ENSEÑANZA:

- equivalencia estudios profesionales Suiza: 13.
- coop. cultural; Vid. TRATADOS INTERNACIONALES.
- estudios en centros extranjeros en España: 53.

— educación permanente adultos radio Guinea: 141.

— convalidación títulos, diplomas, etc. Región Europea: 168.

— Convención "Andrés Bello" países andinos: 177.

EFTA: 18.

EMBAJADAS DE ESPAÑA:

— Malasia: 88.

— Singapur: 89.

ENERGIA NUCLEAR:

— Eurodif.: 14.2.

— Org. Internac. asistencia técnica: 158.

— Conv. Alemania Federal: y Org. Intern. Energía Atómica: 213.

EL SALVADOR: 93.

ESTACIONES OCEANICAS

ATLANTICO NORTE: 108.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: 65, 179.

EURODIF.: 142.

EUROCONTROL: 45, 149.

EXTRADICION: 81, 82.

EXTRANJEROS:

- Vid. PESCA, INVERSIONES EXTRANJERAS, EDUCACION Y ENSEÑANZA, VISADOS, etc.
- operaciones comerciales entre países extranjeros hechas por residentes: 109.
- Portugal autoriz. residencia y permiso trabajo: 173.

F

FAUNA Y FLORA SILVESTRE:

Conv. CITES: 44.

FEDERACION MUNDIAL DE INST. FINANCIERAS: 215.

FINLANDIA: 191.

FRANCIA: 51, 77, 176, 214.

FRONTERAS: La Línea de la Con-

cepción: 182; Túnel de Bielsa: 51.

G

GAMBIA: 201.

GRAN BRETAÑA: 73,74,194,196.

GATT: 124, 211, 212.

GRECIA: 186.

GUINEA ECUATORIAL: 55, 56,
123, 141, 144, 148.

H

HIDROCARBUROS: 16, 30.

HONDURAS: 27, 29, 94, 116, 121.

HUMEDALES DE IMPORTANCIA
INTERNACIONAL: 139.

HUNGRÍA: 169.

I

INSTITUTO:

— de Cooperación Iberoamericana:
14.

— de Estudios Africanos: 131, 170.

— para la Unificación del Derecho
Privado: 208.

INVERSIONES ESPAÑOLAS EN
EL EXTRANJERO: 136.

INVERSIONES EXTRANJERAS:
54, 63, 114.

ISLANDIA: 24, 187.

ITALIA: 184.

J

JAMAICA: 203, 204.

JAPON: 162, 200.

L

LANZADORES ARIANE: 147.

LEGALIZACIONES: 145.

LEYES:

— Orgánica 1/82, 5 mayo, dº. al honor, intimidad y propia imagen: 664.

— 51/1982, 13 julio, Código Civil nacionalidad: 128.

LIGA ESTADOS ARABES: 66.

LUXEMBURGO: 41, 43.

M

MALASIA: 88.

MAR:

— contaminación hidrocarburos: 16.

— Seguridad Vida Humana en el Mar: Vid. SEGURIDAD VIDA HUMANA EN EL MAR.

MARINA MERCANTE:

— Conv. 147 OIT normas mínimas 6.

— construcción naval Méjico: 34.

MARRUECOS: 50, 150, 163, 199.

MAURICIO: 205.

MAURITANIA: 72, 135.

MEJICO: 21, 35, 38, 87, 117, 120,
152.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES:

— Organización: 25.

— Instituto de Estudios Africanos:
131, 170.

MONEDA EXTRANJERA: en viajes
a extranjero: 5.

MOZAMBIQUE: 67.

N

NACIONALIDAD:

— naturalizaciones Portugal: 37.

— arts. 17 a 26 Código Civil: 128.

NACIONES UNIDAS:

— Comisión Econ. América Latina:
33.

— Comisión Econ. Europa: 58.

NAVEGACION AEREA: Vid.

AVIACION CIVIL INTERNA-
CIONAL Y TRANSPORTES.

NICARAGUA: 28, 119.

NIÑO: Día Universal: 126.

NORUEGA: 19, 185.

NUEVA ZELANDA: 197.

O

ORGANIZACIONES Y ORGANIS-
MOS INTERNACIONES:

— Org. MUNDIAL DEL TURISMO:
140.

— Federación Mundial de Institucio-
nes Financieras: 215.

— Organización Internacional del
Trabajo ; Constitución: 156;
Conv. Nº 147, 6; Conv. Nº 150,
180; Conv. Nº 152: 181.

— Organización Meteorológica Mun-
dial: 100.

— Organización Consultiva Maríti-
ma Intergubernamental: 85.

— Organismo Intern. Energía Atómi-
ca: 158, 213.

— OTAN: 75, 112.

— UNESCO: 164.

P

PANAMA: 165, 166.

PARAGUAY: 26, 71, 92.

PASAPORTES:

— expedición: 133.

— Vid. VISADOS.

— colectivos jóvenes: 111.

— de "visitante británico": 196.

— diplomáticos Filipinas: 198.

PATRIMONIO MUNDIAL CULTU-
RAL Y NATURAL: 106.

PERMISOS DE TRABAJO: 173.

PERU: 90, 161.

PESCA:

— Noruega: 19; Corea, 32; permiso
temporal aguas no españolas, 36;
CEE, 40; Marruecos, 50; capturas
buques extranjeros, 52; vid. BA-
LLENAS; Mozambique, 67; Mau-
ritania, 72; Senegal, 76; Sudáfrica,
79; frente a costa de EE.UU., 179.

POLONIA: 84.

PORTUGAL: 22, 37, 160, 173.

PROTOCOLOS: Vid. TRATADOS
INTERNACIONALES.

R

RADIOAFICIONADOS: Luxembur-
go: 41.

REFUGIADOS: 118.

REGADIOS: Brasil, 155.

RUMANIA: 2.

S

SEGURIDAD SOCIAL:

— pensiones reconocidas por Conve-
nio internacional: 1.

— Brasil: 15, 20.

— Chile: 83.

— personal de la Admon. Pca. espa-
ñola en extranjero: 86.

— personal Embajada de Dinamarca:
105.

— Conv. iberoamericano: 137, 138.

— empleados Organiz. Mundial Tu-
rismo: 140.

SEGURIDAD DE LA VIDA HU-
MANA EN EL MAR: 127, 154.

SENADO: Reglamento, tratados in-
ternacionales: 104.

SENEGAL: 76, 110.

SINGAPUR: 89, 206.

SUDAFRICA: 79.

SUECIA: 30, 189.

SUIZA: 13, 47.

T

TABLAS DE DAIMIEL: 139.

TELECOMUNICACIONES: 17.

TELEINFORMATICA: 134.

TITULOS PROFESIONALES: Vid.
EDUCACION Y ENSEÑANZA.

TRABAJO:

— Admon. del Trabajo: Conv. 150
OIT: 180.

— trabajos portuarios, Conv. OIT:
181.

TRANSPORTES:

— Conv. Europea Transportes Carre-
tera: 47.

— Reglam. Transp. Mercanc. Peligro-
sas Ferrocarril: 60.

— Marítimo Senegal: 110.

— Contenedores: 143.

— aéreo Costa Rica: 172.

— aéreo Turquía: 174.

— Francia por carretera: 176.

— intern. mercancías carretera CMR:
207.

— internac. mercancías peligrosas ca-
rretera ADR: 214.

TRIBUNAL EUROPEO DS. DEL
HOMBRE: 61, 171.

TUNEZ: 202.

TURQUIA: 174, 190.

TRATADOS INTERNACIONALES
(CONVENIOS, PROTOCOLOS,
ACUERDOS, CANJES DE NO-
TAS...):

— aplicación art. 32 D. 801/1972: 7,
68, 175.

— Reglamento del Congreso de los
Diputados: 23.

— Reglamento del Senado: 104.

— Protocolo neg. comerc. países de-
sarrollo Rumanía: 2.

— Conv. 147 OIT: 6.

— Costa Rica Coop. tecn. 17.6.81:8.

— Intern. Cacao: 9.

— Austria 9.4.76 certif. origen y ela-
bor. artesana: 10.

— Venezuela 16.2.73 visados corte-
sía empresarios y técnicos: 11.

— Venezuela 16.2.73 visados pasa-
porte diplomático: 12.

— Brasil 5.3.80: 15,20.

— Conv. Int. 19.11.69 y Protocolo
29.11.76 respons. civil. contami-
nación mar hidrocarburos: 16.

— Noruega 21.1.81 pesca: 19.

— Méjico coop. tecn. 12.6.81.: 21.

— Portugal coop. ciencias atmósfera:
22.

— Islandia 7.5.81 estaciones ballene-
ras: 24.

— Paraguay 14.1.82 cooperac. so-
cial: 26.

— Honduras 8.12.81 Coop. cient.
téc.: 27, 121.

— Nicaragua 5.11.81 coop. técn.
INTECNA: 28, 119.

— Honduras 8.12.81 conserv. Natu-
raleza: 29, 116.

— Dinamarca, G. Bretaña, Suecia As-
trofísica 26.5.79: 30, 74.

— Corea pesca 28.2.74, denuncia:32.

— Com. América Latina N.U. coop.
12.2.82.: 33.

— Méjico coop. construcción naval:
35.

— Portugal naturalizaciones 24.4 y
29.7.1897, denuncia: 37.

— Méjico coop. cult. y educ. 14.10.
77 y 4.6.81.: 38.

— CEE 15.4.80 pesca: 40.

— Luxemburgo 27.3 y 1.4.80 radio-
aficionados: 41.

—Luxemburgo 16.2.82 coop. cult.:
43.

— Ecuador visados 30.10.63.: 42.

— Conv. Int. CITES 22.3.82.: 44,80.

— Bolivia 15.2.66 y 9.4.81 coop.
socio-laboral: 46.

- Europeo transp. carretera 30.9.57.: 47.
- Cuba cooperac. educ. 17.3.82.:49.
- Marruecos 31.3.82. pesca: 50.
- Francia 25.4.80. túnel Bielsa: 51.
- Guinea Ec. 23.10.80. amistad coop.: 55, 56, 123.
- Conv. Europ. Ds. Humanos Protocolo 2: 61.
- Org. Internac. Energía bombas calor: 27.7.78.: 62.
- EE.UU. amistad cooper. 24.1.76: 65.
- Liga Estados Arabes Oficina Madrid: 66.
- Mozambique pesca 19.12.81.: 67.
- Prórroga Conv. comercio Trigo 1971: 70.
- Conv. Básico coop. científ. técn. Paraguay: 71.
- Mauritania 6.4.82 pesca: 72.
- Gran Bretaña 30.5.61 supresión art. 46: 73.
- Adhesión OTAN 29.5.82: 75.
- Senegal pesca 16.2.82.: 76.
- Francia 13.1.82 trabajadores fronterizos: 77.
- Colombia instituc. culturales y educ.: 78.
- Sudáfrica pesca 14.8.79: 79..
- Europeo extradición 13.12.57.: 81.
- Yugoslavia 8.7.80 asistencia judicial y extradición: 82.
- Chile Seguridad Social 25.3.82.: 83.
- Polonia doble imposición 15.11.79.: 84.
- Méjico 18.11.78 coop. científ. técn.: 87.
- Perú visados 14.4.59.: 90.
- Chile 22 y 25.4.59 visados: 91.
- Paraguay visados 25.6.59.: 92.
- El Salvador visados 18.11.59.: 93.
- Honduras visados 30.6.61.: 94.
- Uruguay visados 18.12.61.: 95.
- Brasil visados 12.8.65.: 96.
- Panamá 18.11.65.: 97 y 98.
- Protocolo 15.3.78 adic.Conv.Europ.Información Derecho extran-ro 1968: 99.
- Org. Metereológica Mundial 11.10.47.: 100.
- Intern. Café 3.12.75.: 101.
- Antártico 1.12.59.: 102.
- Portugal 7.5.81 infrac.aduaneras: 103.
- Dinamarca Seguridad social personal Embajada: 105.
- Protec. Patrimonio Mundial Cultural y Natural 23.11.72.: 106.
- Europeo 13.12.57. circulación personas: 107.
- Estaciones oceánicas Atlántico Norte 15.11.74.: 108.
- Senegal Navegación transporte marítimo 6.12.79.: 110.
- Europeo 16.12.61. circulación jóvenes: 111.
- Privil. Inmunidades Consejo Europa 2.9.49.: 113.
- Méjico infracciones aduaneras 8.2.82.: 117.
- Europeo 20.4.59 visado refugiados: 118.
- Méjico denuncia arbitraje Conv. 1902: 120.
- denuncia Conv. 15.12.50 valor mercancías aduanas: 122.
- GATT arts. VI, XVI y XXXIII: 124.
- Chile 27.5.82 aistencia técn.: 125.
- Conv. Int. Protección Vida Humana Mar 1974: 127.
- denuncia conv. 1.7.57 Comisión Serícola int.: 129.
- G. Bretaña exportación material nuclear 20.4 y 12.7.82.: 132.

- CEE—COST teleinformática 22.1. 81.: 134.
 - Mauritania 6.4.82. zona económica exclusiva: 135.
 - Iberoamericanos Seguridad Social 26.1.78.: 137 y 138.
 - Humedales de importancia internacional 2.2.71.: 139.
 - Guinea Ec. 12.8.82 educación permanente adultos: 141.
 - Conv. Eurodi. 20.3.80.: 142.
 - Conv. int. 2.12.72 contenedores: 142.
 - Guinea Ec. 5.12.79 coop. científ. técn. estatutos expertos: 144.
 - Europeo 7.6.68 legalización documentos agentes diplomáticos y consulares: 145.
 - Ecuador coop. social 28.7.82: 146.
 - Marruecos 13.5.71 coop. económica: 150.
 - Conv. Int. 23.6.69 arqueo buques: 151.
 - Zoo y fitosanitario Méjico 30.7. 82.: 152.
 - Europeo asistencia judicial materia penal: 153.
 - Brasil 25.8.82 coop. regadíos: 155, 167.
 - Org. Intern. Energía Atómica asistencia técn. 10.6.80.: 158.
 - Bulgaria cooperac. cultural 7.3. 80.: 159.
 - Portugal coop. técnicas geográficas: 9.11.80.: 160.
 - Perú coop. artesanía 2.9.82.: 161.
 - Japón cultural 18.5.82.: 162.
 - Marruecos 8.11.79 social: 163.
 - Panamá coop. comercial 14.2.82.: 165.
 - Panamá coop. cult. educ. 14.2. 82.: 166.
 - Convalidación estudios, títulos, diplomas Reunión europea 21.12. 79.: 168.
 - Hungría coop. turística 20.11.82.: 169.
 - Costa Rica transporte aéreo 16. 11.79.: 172.
 - Portugal autoriz. residencia permiso trabajo 15.6.82.: 173.
 - Turquía transporte aéreo 15.7. 75.: 174.
 - Francia régimen fiscal transporte int. mercancías carretera 16.10. 81.: 176.
 - Conv. "Andrés Bello" integrac. educativa Región Andina 1970: 177.
 - Anexo conv. int. pesca ballena: 178.
 - EE.UU. frente a sus costas 30.6. y 2.7.82.: 179.
 - Conv. 150 OIT Admon. del Trabajo 26.6.78.: 180.
 - Conv. 152 OIT Seguridad Higiene trabajos portuarios: 181.
 - Transporte int. mercancías carretera 19.6.56.: 207.
 - Irlanda 25.10.82 coop. cultural: 210.
 - Adhesión Bangladesh GATT: 211.
 - Alemania Federal y Org. Int. Energía Atómica 9.6.82 salvaguardias utilización fines pacíficos: 213.
- CANJES DE NOTAS SOBRE VISADOS: Vid. VISADOS.

U

UNESCO: 164.
 UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO: Instituto, 208.
 URUGUAY: 95.

V

VENEZUELA: 11,12.

VISADOS: Costa Rica, 4; Venezuela, 11, 12; Ecuador, 42; Perú, 90; Chile, 91; Paraguay, 92; El Salvador, 93; Honduras, 94; Uruguay, 95; Brasil, 96; Panamá, 97 y 98; Conv. europeo exención refugiados, 118; Alemania Federal, 183; Italia, 184; Noruega, 185; Suecia, 189; Turquía, 190; Finlandia, 191; Canadá, 192 y 193; G. Bretaña, 194; Australia, 195; Nueva Zelanda, 197; Filipinas, 198; Marrue-

cos, 199; Jaón, 200; Gambia, 201; Túnez, 202; Jamaica, 203; Mauricio, 205; Singapur, 206; Barbados, 209.

Y

YUGOSLAVIA: 82.

Z

ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA: Mauritania, 135.

ZONAS PROHIBIDAS Y RESTRINGIDAS VUELO: 157.

DISPOSICIONES

- 1 REAL DECRETO 3218/1981, DE 29 DE DICIEMBRE (Mº Trabajo y Seguridad Social). *Sobre revalorización, mejora y cuantías mínimas de pensiones del sistema de la Seguridad Social.*

BOE 1 enero 1982. DG 3.

En el art. 16º se regula el supuesto de las pensiones que hayan sido reconocidas en virtud de convenio internacional de las que esté a cargo la Seguridad Social española.

2. PROTOCOLO DE 3 DE MARZO de 1978 (Mº Asuntos Exteriores). *Adhesión de Rumanía al Protocolo relativo a las negociaciones comerciales entre países en desarrollo, hecho en Ginebra el 8 de diciembre de 1971.*

BOE 6 enero 1982. DG 349.

Entró en vigor para España el 21 de enero de 1981.

3. REAL DECRETO 3283/1981, DE 27 DE NOVIEMBRE (Presidencia del Gobierno). *Sobre tratamiento fiscal de buques extranjeros autorizados excepcionalmente para operaciones de cabotaje nacional.*

BOE 12 enero 1982. DG 702.

- 4 CANJE DE NOTAS DE 30 DE ABRIL de 1966 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Costa Rica, sobre supresión de visados, firmado en San José.*
BOE 12 enero 1982. DG 703.
Entró en vigor el 30 de mayo de 1966.
- 5 ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 1981 (M^o Economía y Hacienda). *Sobre modificación de la Secc. III de la Orden de 30 de junio de 1979 sobre franquicias dinerarias para viajes al extranjero.*
BOE 15 enero 1982. DG 968.
Regula la entrada y saluda por las fronteras españolas de billetes del Banco de España, billetes de Bancos extranjeros y divisas.
- 6 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 10 DE ABRIL DE 1978 (Jefatura del Estado). *Convenio número 147 de la O.I.T., sobre las normas mínimas en la Marina Mercante, adoptado en Ginebra el 29 de octubre de 1976.*
BOE 18 enero 1982. DG 1156.
Entró en vigor con carácter general y para España el 28 de noviembre de 1981.
- 7 RESOLUCION DE 31 DE DICIEMBRE DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre aplicación del art. 32 del Decreto 801/1972 relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados internacionales.*
BOE 16 enero 1982. DG 1160.
- 8 ACUERDO DE 17 DE JUNIO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *De Cooperación Técnica entre el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno de España, complementario del Convenio de Cooperación Social Hispano-Costarricense para el desarrollo de un programa en materia socio-laboral en Costa Rica, firmado en Madrid.*
BOE 22 enero 1982. DG 1510.
Entró en vigor el 1 de enero de 1982.
- 9 CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 1980, HECHO EN GINEBRA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Aplicación provisional.*
BOE 22 enero 1982. DG 1511.

Se aplica provisionalmente desde 1 de agosto de 1981 y para España provisionalmente también desde el 18 de septiembre de 1981.

- 10 ACUERDO DE 9 DE ABRIL DE 1976 (M^o Asuntos Exteriores). *Relativo al reconocimiento de los certificados de origen y elaboración artesana de mercancías, a efectos de su importación en Austria, con exención de derechos arancelarios aduaneros o con derechos reducidos entre España y Austria, firmado en Viena.*
BOE 23 enero 1982. DG 1576.
Entró en vigor el 23 de mayo de 1976.
- 11 CANJE DE NOTAS HISPANO-VENEZOLANO (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, de 16 de febrero de 1973, relativo a la concesión de visados de cortesía a empresarios y técnicos que promuevan la creación de vínculos económicos entre ambos países, hecho en Caracas.*
BOE 29 enero 1982. DG 2134.
Entró en vigor el 16 de enero de 1973.
- 12 CANJE DE NOTAS HISPANO-VENEZOLANO (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, de 16 de febrero de 1973, relativo a la supresión de visados en pasaportes diplomáticos venezolanos y españoles, hecho en Caracas.*
BOE 29 enero 1982. DG 2135.
Entró en vigor el 16 de febrero de 1973.
- 13 ORDEN DE 21 DE ENERO DE 1982 (M^o Educación y Ciencia). *Sobre equivalencias entre estudios oficiales de carácter profesional cursados por emigrantes españoles en Suiza y los correspondientes de Formación Profesional de España.*
BOE 30 enero 1982. DG 2254.
- 14 ORDEN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Se desarrolla la estructura orgánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, establecida por Real Decreto 359/1981, de 5 de febrero.*
BOE 1 febrero 1982. DG 2377.
- 15 PROTOCOLO DE 5 DE MARZO DE 1980, ADICIONAL AL

CONVENIO DE 25 DE ABRIL DE 1969 DE SEGURIDAD SOCIAL HISPANO-BRASILEÑO (Mº Asuntos Exteriores), firmado en Brasilia.

BOE 2 febrero 1982. DG 2556.

Entró en vigor el 19 de diciembre de 1981.

- 16 INSTRUMENTO DE ADHESION DE 5 DE OCTUBRE de 1981 (Jefatura del Estado). *Protocolo de 19 de noviembre de 1976 correspondiente al Convenio Internacional de 29 de noviembre de 1969 sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación del mar por hidrocarburos.*

BOE 4 febrero 1982. DG 2854.

Entró en vigor el 20 de enero de 1982.

- 17 ORDEN DE 5 DE FEBRERO DE 1982 (Mº Transportes, Turismo y Comunicaciones). *Se crea la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.*

BOE 11 febrero 1982. DG 3503.

- 18 CIRCULAR Nº 870, DE 9 DE FEBRERO DE 1982 (Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales. Mº de Hacienda). *Se dictan instrucciones para la aplicación del Acuerdo entre España y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).*

BOE 20 febrero 1982. DG 4264.

19. CANJE DE NOTAS HISPANO-NORUEGO DE 21 DE ENERO DE 1981 (Mº Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo en materia de pesca, hecho en Oslo.*

BOE 24 febrero 1982. DG 4500.

Entró en vigor el 21 de enero de 1981.

20. ACUERDO ADMINISTRATIVO DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1981 (Mº Asuntos Exteriores). *Para la aplicación del Protocolo adicional al Convenio hispano-brasileño sobre Seguridad Social hecho en Madrid.*

BOE 26 febrero 1982. DG 4674.

Entró en vigor el 19 de diciembre de 1981.

El Protocolo Adicional es de 5 de marzo de 1980.

- 21 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 12 DE JUNIO DE 1981

(M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación técnica para el desarrollo de un programa en materia socio-laboral entre España y México, hecho en Ginebra.*

BOE 3 marzo 1982. DG 5019.

Entró en vigor el 1 de enero de 1981.

- 22 ACUERDO DE 11 DE MAYO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Portugal para la Cooperación Científica y Técnica en el campo de las Ciencias para la Atmósfera, firmado en Lisboa.*

BOE 4 marzo 1982. DG 5118.

Se aplica provisionalmente desde el 11 de mayo de 1981.

- 23 RESOLUCION DE 24 DE FEBRERO DE 1982 (Cortes Generales). *Se ordena la publicación en el B.O.E. del nuevo Reglamento del Congreso de los Diputados.*

BOE 5 marzo 1982. DG 5196.

El título, bajo la rúbrica "Del otorgamiento de autorizaciones y otros actos del Congreso con eficacia jurídica directa", dedica el Cap. I a los Tratamientos Internacionales y establece el procedimiento parlamentario para las correspondientes autorizaciones.

- 24 ACUERDO DE 7 DE MAYO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno del Reino de España y de la República de Islandia, relativo a un sistema de Observadores Internacionales en las estaciones balleneras terrestres en la zona del Atlántico septentrional, hecho en Reykjavik.*

BOE 5 marzo 1982. DG 4201.

Entró en vigor el 7 de mayo de 1981.

- 25 ORDEN DE 10 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre conveniencia de que la Sección de Arquitectura se haga cargo de los cometidos de la Oficina de Supervisión de Proyectos, creada por Orden de 12 de diciembre de 1972, dependiente de la Subdirección General de Administración.*

BOE 6 marzo 1982. DG 5350.

- 26 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 14 DE ENERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores) DEL CONVENIO DE COOPERACION SOCIAL HISPANO-PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO

DE UN PROGRAMA SOCIO-LABORAL EN PARAGUAY, firmado en Asunción.

BOE 6 marzo 1982. DG 5351.

Se aplica provisionalmente desde el 14 de enero de 1982.

- 27 CONVENIO DE 8 DE DICIEMBRE DE 1981 BASICO COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y PROTOCOLO ANEJO AL MISMO (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre el estatuto de Expertos en la Cooperación Técnica.*

BOE 8 marzo 1982. DG 5471.

Se aplican provisionalmente desde el 8 de diciembre de 1981.

- 28 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1981 (Mº Asuntos Exteriores). *De cooperación Técnica entre el Gobierno Español y el Gobierno Nicaragüense para el desarrollo de un Programa de Cooperación en materia de Educación Técnica en el Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) de Nicaragua, y Protocolo anejo, hechos en Managua.*

BOE 9 marzo 1982. DG 5568.

Entró en vigor el 2 de enero de 1982.

- 29 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 8 DE DICIEMBRE DE 1981 (Mº Asuntos Exteriores). *Del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Honduras, sobre Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Forestal y de las Industrias derivadas, hecho en Tegucigalpa.*

BOE 10 marzo 1982. DG 5654.

Se aplica provisionalmente desde el 8 de diciembre de 1982.

- 30 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1981 (Jefatura del Estado). *Adhesión de España al Convenio de 18 de diciembre de 1971 Internacional de Constitución de un Fondo Internacional de Indemnización de Daños Causados por la Contaminación de Hidrocarburos, hecho en Bruselas.*

BOE 11 marzo 1982. DG 5772.

Entró en vigor con carácter general el 16 de octubre de 1978 y para España el 6 de enero de 1982.

- 31 CANJES DE NOTAS CONSTITUTIVOS DE ACUERDO (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Dinamarca, el Gobierno de España y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de España y el Gobierno de Suecia por los que se prorroga la aplicación provisional del Acuerdo de 26 de mayo de 1979 de Cooperación en materia de Astrofísica entre los Gobiernos de España, del Reino de Dinamarca, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del Reino de Suecia, hecho en Santa Cruz de la Palma (Canarias).*

BOE 12 marzo 1983. DG 5904.

- 32 DENUNCIA DEL CONVENIO DE COOPERACION PESQUERA DE 28 DE FEBRERO DE 1974 ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COREA (M^o Asuntos Exteriores).

BOE 12 marzo 1982. DG 5905.

Por Nota Verbal de 23 de julio de 1981 el M^o de Asuntos Exteriores comunicó a la Embajada de la República de Corea el deseo del Gobierno español de que el Acuerdo quede sin vigor a tir del 23 de enero de 1982.

- 33 ACUERDO DE 12 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación entre el Gobierno de España y la Comisión para América Latina de las N.U., firmado en Madrid.*

BOE 17 marzo 1982. DG 6318.

Se aplica provisionalmente desde la fecha de su firma.

- 34 REAL DECRETO 571/1982, DE 17 DE MARZO (M^o Asuntos Exteriores). *Se modifica el sistema de ingreso en la Carrera Diplomática.*

BOE 20 marzo 1982. DG 6590.

- 35 ACUERDO DE 16 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Complementario de Cooperación Técnica entre el Gobierno español y el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos para el desarrollo en Méjico de un programa de capacitación en materia de construcción naval, firmado en Méjico D.F.*

BOE 23 marzo 1982. DG 6754.

Entró en vigor el 16 de febrero de 1982.

- 36 ORDEN DE 2 DE MARZO DE 1982 (M^o Agricultura, Pesca y Alimentación). *Se establecen las condiciones para la obtención del permiso temporal de pesca en aguas no sometidas a la jurisdicción española.*

BOE 23 marzo 1982. DG 6757.

Establece las condiciones administrativas para la obtención del permiso temporal de pesca tanto en aguas sometidas a la jurisdicción de otros Estados como en las zonas de alta mar no sometidas a jurisdicción nacional alguna, en aplicación del R.D. 681/1980, de 28 de marzo, sobre ordenación de la actividad pesquera nacional.

BOE 23 marzo 1982. DG 6757.

- 37 CANJE DE NOTAS DE 26 DE MARZO DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Portugal, hecho en Lisboa, por el que se denuncia el Canje de Notas entre ambos países sobre naturalizaciones, de fechas 24 de abril y 29 de julio de 1897.*

BOE 24 marzo 1982. DG 6880.

Los Canjes de notas denunciados establecían la obligación recíproca de ambos Gobiernos de comunicarse previamente a la concesión de nacionalidad, la petición formulada por un súbdito del otro Estado. Tenía como objeto conocer la situación en que se encontraba el interesado en relación con procesos criminales o las leyes de reclutamiento. Por el desuso en que han caído los trámites correspondientes y por disponerse de medios de comunicación e información más perfeccionados, se denuncia el régimen anterior.

- 38 PROTOCOLO ADICIONAL DE 4 DE JUNIO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Al vigente Convenio de 14 de octubre de 1977 de Cooperación Cultural y Educativa, entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos, relativo al desarrollo del mismo en materia de intercambio de copias de documentos de archivos españoles y mejicanos, hecho en Madrid.*

BOE 24 marzo 1982. DG 6881.

Entró en vigor el 4 de junio de 1981.

- 39 CIRCULAR N^o 869, DE 9 DE FEBRERO DE 1982 (Dirección Gral. de Aduanas e Impuestos Especiales—M^o Hacienda). *Se dictan instrucciones para la aplicación del Acuerdo entre España y la C.E.E. de 29 de junio de 1970.*

BOE 24 marzo 1982. DG 6883.

- 40 ACUERDO DE PESCA DE 15 DE ABRIL DE 1980 (Mº Asuntos Exteriores), *entre el Gobierno de España y la Comunidad Económica Europea.*

BOE 25 marzo 1982. DG 7061.

Entró en vigor el 22 de mayo de 1981.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

41. CANJE DE CARTAS DE 27 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DE 1980, (Mº Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre España y Luxemburgo para otorgar autorizaciones recíprocas a fin de que los radioaficionados de cada uno de los dos países puedan operar sus estaciones de radio en el otro país.*

BOE 26 marzo 1982. DG 7174.

Entró en vigor en 1 de abril de 1980.

- 42 CANJE DE NOTAS DE 30 DE OCTUBRE DE 1963 (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Ecuador, hecho en Madrid.*

BOE 30 marzo 1982. DG 7583.

Entró en vigor el 1 de diciembre de 1983.

- 43 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 16 DE FEBRERO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio Cultural entre España y el Gran Ducado de Luxemburgo, firmado en Madrid el 21 de diciembre de 1979.*

BOE 31 marzo 1982. DG 7773.

Entró en vigor el 18 de febrero de 1982.

- 44 ORDEN DE 22 DE MARZO DE 1982 (Mº Economía y Comercio). *Se regula el comercio exterior de los productos, especímenes y manufacturados cuyo origen son especies incluídas en los Anexos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).*

BOE 1 abril 1982. DG 8014.

España no forma parte del Convenio CITES, pero algunos países importadores de productos tales como pieles y otras partes de animales exigen a los exportadores españoles la documentación correspondiente.

Corrección de errores: BOE 9 junio 1982.

- 45 ORDEN DE 30 DE MARZO DE 1982 (M^o Transportes, Turismo y Comunicaciones). *Se modifican los anexos 1 y 2 del Decreto 1675/1972, de 28 de junio sobre tarifas de EUROCONTROL.*
BOE 1 abril 1982. DG 8015.
Se dictan en aplicación del Convenio de 17 de diciembre de 1971 entre el Gobierno español y la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (EUROCONTROL).
- 46 ACUERDO DE 9 DE ABRIL DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Complementario del Convenio de 15 de febrero de 1966 de Cooperación Social Hispano-Boliviano para el establecimiento de un programa de cooperación socio-laboral, firmado en La Paz.*
BOE 3 abril 1982. DG 8399.
Entró en vigor el 9 de abril de 1981.
- 47 ENMIENDAS PROPUESTAS POR SUIZA A LOS ANEJOS A Y B DEL ACUERDO EUROPEO RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1957, comunicadas por el Secretario General de las N.U. (M. Asuntos Exteriores).
BOE 6 abril 1982. DG 8575.
Entraron en vigor las Enmiendas el 1 de enero de 1982.
Corrección de errores: BOE 21 agosto 1982.
- 48 REAL DECRETO 697/1982, DE 5 DE MARZO (M^o Asuntos Exteriores). *Se reorganiza la Comisión Nacional para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América y se arbitran los mecanismos necesarios para la realización de sus programas.*
BOE 10 abril 1982. DG 8784.
Corrección de errores: BOE 11 noviembre 1982.
- 49 CONVENIO DE 17 DE MARZO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana.*
BOE 13 abril 1982. DG 8867.
Se aplica provisionalmente desde el día de su firma.
- 50 CANJE DE NOTAS CONSTITUTIVO DE ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y EL REINO DE MARRUECOS (M^o Asuntos Exteriores), *concluidos en Rabat el 31 de marzo de 1982 por los que se*

prorroga por un período de nueve meses a partir de 1 de abril de 1982 el Protocolo Transitorio de Cooperación en materia de Pesca Marítima, firmado en Madrid el 1 de abril de 1981.

BOE 14 abril 1982. DG 8904.

Entró en aplicación provisional el 31 de marzo de 1982.

- 51 CONVENIO DE 25 DE ABRIL DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Francia para fijar la delimitación de la frontera en el interior del túnel transpirenaico de Bielsa Arangnouet, hecho en París.*

BOE 14 abril 1982. DG 8905.

Entró en vigor el 8 de marzo de 1982.

- 52 RESOLUCION DE 31 DE MARZO DE 1982 (Subsecretaría de Pesca Marítima. M^o Agricultura, Pesca y Alimentación). *Sobre justificación del origen de las capturas realizadas por buques extranjeros que entren en puertos españoles.*

BOE 14 abril 1982. DG 8910.

Corresponde a una práctica seguida por Canadá, EE.UU., Africa del Sur, Noruega y los Estados de la C.E.E. en el sentido de condicionar la entrada en sus puertos a buques de pesca extranjeros a la posesión de una licencia de pesca expedida por las autoridades de estos países. Los buques que carecen de ella se presume que las capturas que tienen a bordo han sido realizadas en la zona económica exclusiva del Estado de arribada y se disne su incautación.

- 53 ORDEN DE 1 DE ABRIL DE 1982 (M^o Educación y Ciencia). *Se regula el procedimiento para reconocer los estudios realizados en Centros extranjeros situados en España y para obtener, en su caso, los títulos académicos correspondientes.*

BOE 14 abril 1982. DG 8948.

- 54 RESOLUCION DE 26 DE MARZO DE 1982 (Dirección Gral. de Transacciones Exteriores. M^o Economía y Comercio). *Se autoriza a las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio españolas para aplicar las operaciones previstas en la Orden de 10 de abril de 1981 a los inversores extranjeros.*

BOE 23 abril 1982. DG 9518.

La O.M. de 10 de abril de 1981 regula el sistema de crédito a compradores o vendedores de títulos valores en las operaciones

bursátiles de contado.

- 55 TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACION DE 23 DE OCTUBRE DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial. Canje de instrumentos de ratificación.*

BOE 24 abril 1982. DG 9583.

El Tratado se ha aplicado provisionalmente desde el día de su firma y entró en vigor el 14 de abril de 1982, fecha del canje de los instrumentos de ratificación.

- 56 ACUERDOS COMPLEMENTARIOS DE TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACION ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL (M^o de Asuntos Exteriores) DE 23 de OCTUBRE DE 1980.

BOE 24 abril 1982. DG 9584.

Estos acuerdos complementarios lo son en materia de hidrocarburos, cooperación financiera, emisión de sellos postales, en materia minera, liberalización de la economía guineana y asistencia técnica en materia de defensa y seguridad.

Entró en vigor el 31 de octubre de 1979 el Tratado de Amistad y Cooperación. Los complementarios, en 14 de abril de 1982, 9 febrero 1980, 15 abril de 1980, 14 abril 1982.

- 57 RESOLUCION DE 27 DE ABRIL DE 1982 (Subsecretaría de Pesca Marítima. M^o Agricultura, Pesca y Alimentación). *Se suspende la aplicación de la Resolución de dicha Subsecretaría de 31 de marzo de 1982 para el archipiélago canario.*

BOE 30 abril 1982. DG 9989.

- 58 ORDEN DE 16 DE ABRIL DE 1982 (M^o Hacienda). *Se acepta la Resolución 43 del Grupo de Expertos de los problemas aduaneros que afectan a los transportes de la Comisión Económica de las N. Unidas para Europa.*

BOE 3 mayo 1982. DG 10151.

En relación con el Convenio TIR de 1975.

- 59 RESOLUCION DE 5 DE ABRIL DE 1982 (Direc. Gral. de Relaciones Pesqueras Internacionales, M^o de Agricultura, Pesca y Alimentación). *Sobre reglamentación de la caza de la ballena.*

BOE 6 mayo 1982. DG 10513.

Se dicta en aplicación del Convenio Internacional para la regulación de la pesca de la ballena, que entró en vigor para España el 6 de julio de 1979 (BOE 22 agosto 1980).

- 60 REAL DECRETO 881/1982, DE 5 DE MARZO (Presidencia). *Se aprueba el texto del Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (TPF) y se dictan las normas complementarias al mismo.*

BOE 7 mayo 1982. DG 10606.

Este transporte está regulado por el Reglamento Internacional RID, cuyo texto forma parte del Convenio Internacional de Transporte de Mercancías por Ferrocarril (CIM) del que figura como Anexo I y que comenzó a aplicarse a partir del 1 de julio de 1977.

Corrección de errores: BOE 21 junio 1982.

- 61 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 18 DE MARZO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Protocolo Nº 2, de 6 de mayo de 1963, del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 4 de noviembre de 1950.*

BOE 10 mayo 1982. DG 10757.

Confiere al Tribunal Europeo de Derechos Humanos la competencia de emitir dictámenes consultivos.

Entró en vigor con carácter general el 21 de septiembre de 1970 y para España el 6 de abril de 1982. Su texto, en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 62 ACUERDO DE 27 DE JULIO DE 1978 (Mº Asuntos Exteriores). *Con el Organismo Internacional de la Energía para la realización de un Programa de Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Bombas de Calor.*

BOE 11 mayo 1982. DG 10860.

- 63 RESOLUCION DE 28 DE ABRIL DE 1982 (Dirección Gral. de Transacciones Exteriores. Mº Economía y Comercio). *Se regula el procedimiento para acreditar ante el fedatario público el pago de las inversiones extranjeras en España.*

BOE 13 mayo 1982. DG 11143.

- 64 LEY ORGANICA 1/1982, DE 5 DE MAYO. *De protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.*

BOE 14 mayo 1982. DG 11196.

- 65 CANJE DE NOTAS DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Prorrogando por ocho meses el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América de 24 de enero de 1976.*

BOE 15 mayo 1982. DG 11278.

Se aplicó provisionalmente desde el 4 septiembre 1981 y entró en vigor el 10 de mayo de 1982.

- 66 ACUERDO DE 19 DE DICIEMBRE DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno de España y la Liga de Estados Arabes sobre el Estatuto de la Oficina de la Liga en Madrid, firmado en Túnez.*

BOE 17 mayo 1982. DG 11345.

- 67 ACUERDO DE PESCA ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE MOZAMBIQUE (M^o Asuntos Exteriores), firmado en Maputo el 19 de diciembre de 1981.

BOE 18 mayo 1982. DG 11385.

Entró en vigor el día de su firma, 19 de diciembre de 1981.

- 68 RESOLUCION DE 30 DE ABRIL DE 1982 (Secretaría Gral. Técnica. M^o Asuntos Exteriores). *Sobre la aplicación del art. 32 del Decreto 801/1972 relativa a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales.*

BOE 18 mayo 1982. DG 11386.

- 69 REAL DECRETO 973/1982, DE 2 DE ABRIL (M^o Agricultura, Pesca y Alimentación). *Se actualiza el R.D. 769/1981, de 13 de marzo, por el que se establece el Comité Nacional Español del Día Mundial de la Alimentación.*

BOE 18 mayo 1982. DG 11391.

- 70 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1981 (Jefatura del Estado). *Protocolo de 6 de marzo de*

1981 para la sexta prórroga del Convenio sobre el Comercio del Trigo, de 1971.

BOE 21 mayo 1982. DG 11585.

Aplicación provisional desde 1 de julio de 1981. Entró en vigor para España el 7 de diciembre de 1981.

- 71 ACUERDO DE 30 DE MARZO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Complementario del Convenio de 29 de noviembre de 1974 Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Oriental del Paraguay para el desarrollo de un programa de cooperación técnica en el Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial (CN TPI) del Uruguay y su Protocolo Anejo, hecho en Montevideo.*

BOE 24 mayo 1982. DG 11757.

Se aplica provisionalmente desde el 6 de abril de 1982.

- 72 ACUERDO DE 6 DE ABRIL DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Marco de pesca entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Islámica de Mauritania.*

BOE 24 mayo 1982. DG 11758.

Se aplica provisionalmente desde el 6 de abril de 1982.

- 73 CANJE DE NOTAS DE 2 DE ABRIL DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Para la supresión del art. 46 del Convenio consular hispano-británico de 30 de mayo de 1961.*

BOE 25 mayo 1982. DG 11814.

Entró en vigor el 2 de abril de 1982.

Corrección de erratas: BOE 23 de julio de 1983.

- 74 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 17 DE MAYO DE 1982 (Jefatura del Estado), *Acuerdo de 26 de mayo de 1979 de Cooperación en materia de Astrofísica entre los Gobiernos de España, del Reino de Dinamarca, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del Reino de Suecia, hecho en Santa Cruz de la Palma (Canarias).*

BOE 29 mayo 1982. DG 12451.

Se aplicó provisionalmente desde el 26 de mayo de 1979 y entró en vigor el 17 de mayo de 1982.

- 75 INSTRUMENTO DE ADHESION DE 29 DE MAYO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Adhesión del Reino de España al Tratado*

de 4 de abril de 1941 del Atlántico Norte.

BOE 31 mayo 1982. DG 12535.

Entró en vigor para España el 30 de mayo de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 76 ACUERDO DE 16 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *En materia de pesca marítima entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Senegal, firmado ad referendum en Dakar.*

BOE 1 junio 1982. DG 12616.

Se aplicó provisionalmente desde el 6 de marzo de 1982.

- 77 CONVENIO DE 13 DE ENERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre seguro de desempleo de trabajadores fronterizos entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Francesa, y su Acuerdo Administrativo de 17 de marzo de 1982.*

BOE 1 junio 1982. DG 12617.

Entraron en vigor el 1 de junio de 1982.

- 78 CONVENIO DE 31 DE ENERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Mediante el cual se regulan los aspectos administrativos y educativos de las Instituciones culturales y educativas de España y Colombia: Centro Cultural y Educativo "Reyes Católicos" y Colegio Mayor "Miguel Antonio Caro", hecho en Bogotá.*

BOE 2 junio 1982. DG 12830.

Entró en vigor el 17 de mayo de 1982.

- 79 ACUERDO DE 14 DE AGOSTO DE 1979 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno de la República de Sudáfrica y el Gobierno de España sobre las mutuas relaciones pesqueras, firmado en Pretoria.*

BOE 4 junio 1982. DG 13245.

Entró en vigor el 8 de marzo de 1982.

- 80 ORDEN DE 28 DE MAYO DE 1982 (M^o Economía y Comercio). *Se amplía el Anexo único de la Orden de 22 de marzo de 1982 en aplicación de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).*

BOE 7 junio 1982. DG 13547.

- 81 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 21 DE ABRIL DE

1982 (Jefatura del Estado). *Convenio Europeo de Extradición, hecho en París el 13 de diciembre de 1957.*

BOE 8 junio 1982. DG 13611.

Entró en vigor con carácter general el 18 de abril de 1960 y para España el 5 de agosto de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 82 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 25 DE MARZO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de 8 de julio de 1980 de Asistencia Judicial en Materia Penal y Extradición entre España y la República Socialista de Yugoslavia.*

BOE 9 junio 1982. DG 13820.

Entró en vigor el 1 de junio de 1982.

- 83 ACUERDO ADMINISTRATIVO DE 25 DE MAYO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Para la aplicación del Convenio Hispano-chileno de Seguridad Social de 9 de marzo de 1977, firmado en Madrid.*

BOE 14 junio 1982. DG 15155.

Entró en vigor el 25 de mayo de 1982.

- 84 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 20 DE JUNIO DE 1980 (Jefatura del Estado). *Convenio de 15 de noviembre de 1979 entre el Gobierno de España y la República Popular de Polonia para evitar la doble imposición con respecto a los impuestos sobre la renta y el capital y su Protocolo Anejo.*

BOE 15 junio 1982. DG 14239.

Convenio y Protocolo entraron en vigor el 6 de mayo de 1982.

- 85 CONVENCION DE 6 DE MARZO DE 1948 DE LA ORGANIZACION CONSULTIVA MARITIMA INTERGUBERNAMENTAL. *Enmiendas adoptadas el 14 de noviembre de 1975* (M^o Asuntos exteriores).

BOE 15 junio 1982. DG 14243.

Las enmiendas entraron en vigor el 22 de mayo de 1982, salvo la enmienda al art. 51, que entró en vigor el 28 de julio de 1982.

- 86 ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1982 (M^o Trabajo y Seguridad Social). *Se dictan normas de aplicación y desarrollo del Real Decre-*

to 2234/1981, de 20 de agosto, po el que se regula la Seguridad Social del personal al servicio de la Administración Pública en el extranjero.

BOE 19 junio 1982. DG 15037.

- 87 PROTOCOLO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1978 (Mº Asuntos Exteriores). *Anexo al Convenio de 14 de octubre de 1977 Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos.*

BOE 22 junio 1982. DG 15231.

Entró en vigor el 6 de mayo de 1982.

- 88 REAL DECRETO 1322/1982, DE 18 DE JUNIO (Mº Asuntos Exteriores). *Se crea, con carácter de residente, la Embajada de España en Malasia, con sede en Kuala Lumpur.*

BOE 24 junio 1982. DG 15799.

- 89 REAL DECRETO 1323/1982, DE 18 DE JUNIO (Mº Asuntos Exteriores). *Se crea, con carácter de residente, la Embajada de España en la República de Singapur.*

BOE 24 junio 1982. DG 15800.

- 90 CANJE DE NOTAS DE 14 DE ABRIL DE 1959 (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Perú, hecho en Madrid.*

BOE 24 junio 1982. DG 15801.

Entró en vigor el 1 de mayo de 1959.

- 91 CANJE DE NOTAS DE 22 y 25 DE ABRIL DE 1959 (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Chile, hecho en Madrid.*

BOE 24 junio 1982. DG 15802.

Entró en vigor el 1 de mayo de 1959.

- 92 CANJE DE NOTAS DE 25 DE JUNIO DE 1959 (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Paraguay, hecho en Madrid.*

BOE 24 junio 1982. DG 15803.

Entró en vigor el 1 de julio de 1959.

- 93 CANJE DE NOTAS DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1959 (Mº

Asuntos Exteriores). *De supresión de visados entre España y El Salvador, hecho en Madrid.*

BOE 24 junio 1982. DG 15804.

Entró en vigor el 1 de diciembre de 1959.

- 94 CANJE DE NOTAS DE 30 DE JUNIO DE 1961 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Honduras, hecho en Tegucigalpa.*

BOE 24 junio 1982. DG 15805.

Entró en vigor el 15 de julio de 1961.

Corrección de errores: BOE 17 agosto 1982.

- 95 CANJE DE NOTAS DE 18 DE DICIEMBRE DE 1961 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Uruguay, hecho en Montevideo.*

BOE 24 junio 1982. DG 15806.

Entró en vigor el 15 de enero de 1962.

- 96 CANJE DE NOTAS DE 12 DE AGOSTO DE 1965 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y Brasil, hecho en Río de Janeiro.*

BOE 24 junio 1982. DG 15807.

Entró en vigor el 12 de octubre de 1965.

Corrección de errores: BOE 28 julio 1982.

- 97 CANJE DE NOTAS DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1965 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre el Gobierno español y la República de Panamá.*

BOE 24 junio 1982. DG 15808.

Entró en vigor el 18 de diciembre de 1965.

- 98 CANJE DE NOTAS DE 6 y 9 DE DICIEMBRE DE 1965 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, sobre supresión de visados de los pasaportes diplomáticos y de servicio entre el Gobierno español y la República de Panamá.*

BOE 24 junio 1982. DG 15809.

Entró en vigor el 9 de diciembre de 1965.

- 99 PROTOCOLO DE 15 DE MARZO DE 1978 ADICIONAL AL CONVENIO EUROPEO DE 7 DE JUNIO DE 1968 ACERCA DE

LA INFORMACION SOBRE EL DERECHO EXTRANJERO (M^o Asuntos Exteriores).

BOE 24 junio 1982. DG 15810.

Entró en vigor el 31 de agosto de 1979 y para España, el 11 de junio de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 100 CONVENIO DE 11 DE OCTUBRE DE 1947 DE LA ORGANIZACION METEREOLÓGICA MUNDIAL, HECHO EN WASHINGTON, CON LAS ENMIENDAS APROBADAS EN 1959, 1963, 1967, 1975 y 1975 (M^o Asuntos Exteriores).

BOE 25 junio 1982. DG 16018.

El Convenio entró en vigor el 23 de marzo de 1959 y para España el 29 de marzo de 1951.

- 101 PRORROGA DEL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ HECHO EN LONDRES EL 3 DE DICIEMBRE DE 1975 (M^o Asuntos Exteriores).

BOE 26 junio 1982. DG 16019.

Por Resolución del Consejo Internacional del Café de fecha 25 de septiembre de 1981 se prorrogó en Acuerdo de 1976 (hecho en Londres el 3 de diciembre de 1975) hasta el 30 de septiembre de 1983. España aceptó dicha prórroga el 20 de mayo de 1982.

- 102 INSTRUMENTO DE ADHESION DE ESPAÑA DE 18 DE MARZO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Tratado Antártico, hecho en Washington el 1 de diciembre de 1959.*

BOE 26 junio 1982. DG 16119.

Entró en vigor el 23 de junio de 1961, y para España, el 31 de marzo de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 103 CONVENIO DE 7 DE MAYO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *De asistencia mutua administrativa entre España y Portugal y con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras, hecho en Madrid.*

BOE 28 junio 1982. DG 16227.

Entró en vigor el 15 de mayo de 1982.

- 104 REGLAMENTO DEL SENADO (Cortes Generales), aprobado el

26 de mayo de 1982.

BOE 30 junio 1982. DG 16379.

El Cap. II (De los procedimientos legislativos especiales) dedica la Secc. 7ª a los Tratados y Convenios internacionales, regulando el procedimiento de su autorización en el Senado.

- 105 CANJE DE NOTAS DE 19 DE FEBRERO y DE 16 DE MARZO DE 1982 (Ministerio de Asuntos Exteriores). *Entre España y Dinamarca regulando la afiliación a la Seguridad Social española del personal contratado de nacionalidad española al servicio de dicha Embajada, hecho en Madrid.*

BOE 30 junio 1982. DG 16381.

Entró en vigor el 16 de marzo de 1982.

- 106 INSTRUMENTO DE ACEPTACION DE 18 DE MARZO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, hecha en París el 23 de noviembre de 1972.*

BOE 1 julio 1982. DG 16404.

Entró en vigor el 17 de diciembre de 1975, y para España, el 4 de agosto de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 107 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 27 DE ABRIL DE 1982 (Jefatura del Estado). *Acuerdo Europeo sobre el Régimen de Circulación de Personas entre los países miembros del Consejo de Europa, hecho en París el 13 de diciembre de 1957.*

BOE 1 julio 1982. DG 16405.

Entró en vigor el 1 de enero de 1958 y para España, el 1 de junio de 1982.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 108 ACUERDO DE FINANCIACION COLECTIVA DE LAS ESTACIONES OCEANICAS DEL ATLANTICO NORTE. Hecho en Ginebra el 15 de noviembre de 1974 (Mº Asuntos Exteriores).

BOE 1 julio 1982. DG 16407.

Entró en vigor el 1 de diciembre de 1976.

- 109 RESOLUCION DE 22 DE JUNIO DE 1982 (Dirección Gral de Transacciones Comerciales. Mº Hacienda). *Sobre operaciones comerciales entre países extranjeros realizadas por residentes.*

BOE 1 julio 1982. DG 16412.

- 110 ACUERDO DE 6 DE DICIEMBRE DE 1979 (M^o Asuntos Exteriores). *De Navegación y Transporte Marítimo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Senegal, firmado en Dakar.*

BOE 2 julio 1982. DG 16667.

Entró en vigor el 9 de junio de 1982.

- 111 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 27 DE ABRIL DE 1982 (Jefatura del Estado). *Acuerdo Europeo de 16 de diciembre de 1961 sobre circulación de jóvenes provistos de pasaportes colectivos entre los países miembros del Consejo de Europa.*

BOE 7 julio 1982. DG 16965.

Entró en vigor el 16 de enero de 1962 y para España, el 19 de junio de 1982.

- 112 REAL DECRETO 1485/1882, DE 4 DE JUNIO. *Se crea la Delegación de España en el Consejo del Atlántico Norte.*

BOE 9 julio 1982. DG 17164.

- 113 INSTRUMENTO DE ADHESION DE ESPAÑA DE 1 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Acuerdo General sobre Privilegios e Inmunidades del Consejo de Europa, hecho en París el 2 de septiembre de 1949, y al Protocolo Adicional del mismo, hecho en Estrasburgo el 6 de noviembre de 1952.*

BOE 14 julio 1982. DG 17493.

El Acuerdo General entró en vigor el 10 de septiembre de 1952 y para España, el 23 de junio de 1982. El Protocolo entró en vigor el 11 de julio de 1956 y para España, el 23 de junio de 1982.

- 114 LEY 43/1982, DE 7 DE JULIO SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS EN EMPRESAS EDITORIALES.

BOE 21 julio 1982. DG 18271.

- 115 LEY 46/1982, DE 9 DE JULIO. *Sobre contribución de España a la sexta ampliación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento.*

BOE 21 julio 1982. DG 18274.

- 116 ENTRADA EN VIGOR (M^o Asuntos Exteriores. Secretaría Gral Técnica). *Acuerdo de 8 de diciembre de 1981 complementario del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Honduras sobre Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Forestal y de las Industrias Derivadas.*
Entró en vigor el 9 de junio de 1982.
- 117 CONVENIO DE 8 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y los Estados Unidos Mejicanos de asistencia mutua administrativa con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras, hecho en Méjico D.F.*
BOE 21 julio 1982. DG 18280.
Entró en vigor el 6 de mayo de 1982.
- 118 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 2 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Acuerdo Europeo de 20 de abril de 1959, sobre exención de visado para los Refugiados.*
BOE 22 julio 1982. DG 18378.
Entró en vigor el 3 de septiembre de 1960 y para España, el 1 de agosto de 1982.
119. ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 14 DE JUNIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación técnica entre el Gobierno de Nicaragua para el desarrollo de un Programa socio-laboral en Nicaragua, firmado en Ginebra.*
BOE 22 julio 1982. DG 18379.
Entró en vigor el 14 de junio de 1982.
- 120 CANJE DE NOTAS DE 25 DE JUNIO y 25 DE MARZO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Para dar por terminado de común acuerdo el Tratado de Arbitraje entre España y los Estados Unidos Mejicanos de 11 de enero de 1902.*
BOE 22 julio 1982. DG 18381.
- 121 ENTRADA EN VIGOR (M^o Asuntos Exteriores. Secretaría Gral Técnica). *Convenio de 8 diciembre de 1981 de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Honduras y su Protocolo anejo sobre el Estatuto de Expertos en la Cooperación Técnica.*
BOE 22 julio 1982. DG 18382.

- 122 DENUNCIA (M^o Asuntos Exteriores). *Del Convenio de 15 de diciembre de 1950 sobre el valor en aduanas de las mercancías.*
BOE 22 julio 1982. DG 18383.

Por nota verbal de 25 de mayo de 1982 (que surte efecto desde el día 28 del mismo mes) la Embajada de España en Bruselas comunica al M^o de Negocios Extranjeros, de Comercio Exterior y de la Cooperación al Desarrollo la denuncia de este Convenio.

- 123 ORDEN DE 16 DE JULIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Normas de procedimiento de la Asistencia Técnica española a Guinea Ecuatorial.*
BOE 22 julio 1982. DG 18425.

- 124 ACUERDO DE 12 DE ABRIL DE 1979, *relativo a la interpretación y aplicación de los artículos VI, XVI y XXXIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, hecho en Ginebra.*

BOE 23 julio 1982. dg 18526.

Entró en vigor el 1 de enero de 1980 y para España el 14 de mayo del mismo año.

Corrección de erratas: BOE 2 septiembre 1982.

- 125 ACUERDO DE 27 DE MAYO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación Técnica Complementaria del Convenio de 28 de abril de 1969 Básico sobre Asistencia Técnica Hispano-Chilena para la ejecución de un Programa Socio-Laboral en Chile, firmado en Santiago de Chile.*

BOE 23 julio 1982. DG 18527.

Entró en vigor el 30 de junio de 1982.

- 126 ORDEN DE 15 DE JULIO DE 1982 (M^o Educación y Ciencia). *Se establece con carácter permanente la Jornada Escolar sobre el Día Universal del Niño en los centros de Educación General Básica.*

BOE 24 julio 1982. DG 18724.

Para atraer la atención de la sociedad sobre los derechos contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la A.G. de las N.U. el 20 de noviembre de 1959.

- 127 REAL DECRETO 1661/1982, DE 25 DE JUNIO (M^o Transpor-

tes, Turismo y Comunicaciones). *Se declaran de aplicación a todos los buques y embarcaciones mercantes nacionales los preceptos del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, y su Protocolo.*

BOE 24 julio 1982. DG 18730.

- 128 LEY 51/1982, DE 13 DE JULIO. *De modificación de los artículos 17 al 26 del Código Civil (Nacionalidad).*

BOE 30 julio 1982. DG 19493.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 129 DENUNCIA (M^o Asuntos Exteriores). *Del Convenio instituyendo una Comisión Sericícola Internacional, hecho en París el 1 de julio de 1957.*

BOE 30 julio 1982. DG 19498.

La denuncia entra en vigor para España el 25 de junio de 1982.

- 130 REAL DECRETO 1764/1982, DE 30 DE JULIO (Presidencia). *Se modifican la composición y las competencias de la Comisión Nacional para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.*

BOE 31 julio 1982. DG 19650.

- 131 REAL DECRETO 1835/1982, DE 30 JULIO (Presidencia). *Se modifica la normativa que rige el Instituto de Estudios Africanos.*

BOE 6 agosto 1982. DG 20104.

- 132 CANJE DE NOTAS DE 20 DE ABRIL Y 12 DE JULIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre España y Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativo a la exportación de una cantidad de material nuclear del Reino Unido a España, hecho en Madrid.*

BOE 10 agosto 1982. DG 20432.

Entró en vigor el 12 de julio 1982.

- 133 ORDEN DE 6 DE AGOSTO DE 1982 (M^o Interior). *Se dictan normas para el cumplimiento de los arts. 4 y 13 del Real Decreto 3129/1977, de 23 de septiembre, sobre expedición de pasaportes.*

BOE 11 agosto 1982. DG 20506.

- 134 ACUERDO DE 22 DE ENERO DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *De concertación C.E.E.—COST sobre cooperación en el ámbito de la teleinformática* (Acción COST 11 bis), Bruselas.

BOE 13 agosto 1982. DG 20645.

Esta acción COST entró en vigor el 1 de febrero de 1981, y para España, el 23 de julio de 1981.

- 135 ACUERDO DE 6 DE ABRIL DE 1982 ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL DE LA REPUBLICA ISLAMICA DE MAURITANIA. *Interpretación del texto del último párrafo del art.II.*

BOE 14 agosto 1982. DG 20738.

Por Nota Verbal de 26 de junio de 1982 el Ministerio de Negocios Extranjeros y de Cooperación de Mauritania da a conocer cómo interpretan las autoridades de este país la “Zona Económica Exclusiva de Mauritania”.

- 136 REAL DECRETO 1955/1982, DE 12 DE AGOSTO (M^o Economía y Comercio). *Se modifica el R.D. 2236/1979, de 14 de septiembre, sobre inversiones españolas en el extranjero.*

BOE 14 agosto 1982. DG 20746.

- 137 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1980 (Jefatura del Estado). *Convenio Iberoamericano de Cooperación en Seguridad Social, hecho en Quito el 26 de enero de 1978.*

BOE 16 agosto 1982. DG 20825.

Entró en vigor para España el 25 de abril de 1982.

- 138 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 16 DE FEBRERO DE 1979 (Jefatura del Estado). *Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, hecho en Quito el 26 de enero de 1978.*

BOE 17 agosto 1982. DG 20915.

Entró en vigor para España el 15 de marzo de 1981.

- 139 INSTRUMENTO DE ADHESION DE 18 DE MARZO 1982. (Jefatura del Estado). *Adhesión de España al Convenio de 2 de febrero de 1971 relativo a Humedales de importancia internacional, especialmente como habitat de aves acuáticas, hecho en Ramsar.*

REAL DECRETO 1975/1982, DE 24 DE JULIO (Mº Trabajo y Seguridad Social). *Se extiende a los españoles que prestan sus servicios en la sede central de la Organización Mundial de Turismo (OMT) la aplicación del Real Decreto 280/1979, de 7 de diciembre por el que se incluyen determinados funcionarios o empleados de Organizaciones Internacionales en el Régimen General de la Seguridad Social.*

BOE 20 agosto 1982. DG 21181.

- 141 ACUERDO DE 12 DE AGOSTO DE 1982 (Mº Asuntos Exteriores). *Entre España, la República de Guinea Ecuatorial y la Oficina de Educación Iberoamericana para la instalación de un sistema de educación permanente de adultos por radio en Guinea Ecuatorial, firmado en Madrid.*

BOE 23 agosto 1982. DG 21346.

Entró en vigor en el momento de su firma.

- 142 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 1 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio relativo a Eurodif, hecho en París el 20 de marzo de 1980.*

BOE 25 agosto 1982. DG 21491.

Entró en vigor con carácter general y para España el 25 de julio de 1982.

El Convenio tiene por objeto definir los derechos y las obligaciones de los Estados Partes que son asociados en el capital de la Sociedad Eurodif, bien directamente, bien indirectamente, por intermedio de personas jurídicas, públicas o privadas que se encuentren bajo su jurisdicción o bajo su control. La Sociedad se dedica al desarrollo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

- 143 CONVENIO INTERNACIONAL DE 2 DE DICIEMBRE DE 1972 (Mº Asuntos Exteriores). *Sobre la Seguridad de los Contenedores. Enmiendas de 1981 al Anejo I.*

BOE 25 agosto 1982. DG 21492.

Las enmiendas, adoptadas por el Comité de Seguridad Marítima, entraron en vigor el 1 de diciembre de 1981.

- 144 PROTOCOLO DE 5 DE DICIEMBRE DE 1979 (Mº Asuntos

Exteriores). *anejo al Convenio de 12 de octubre de 1969 Básico de Cooperación Científica y Técnica entre España y Guinea Ecuatorial sobre el Estatuto de los Expertos. Addendum de 16 de junio de 1982, firmado en Malabo.*

BOE 26 agosto 1982. DG 21576.

Entró en vigor el 20 de julio de 1982.

- 145 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 1 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio Europeo de 7 de junio de 1968 relativo a la supresión de la legalización de documentos, extendidos por los Agentes diplomáticos y consulares, hecho en Londres.*

BOE 28 agosto 1982. DG 21759.

Entró en vigor con carácter general el 14 de agosto de 1970 y para España, el 11 de septiembre de 1982.

Su texto, en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 146 ACUERDO DE 28 DE JULIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De Cooperación Técnica, complementario del Convenio de 16 de enero de 1967, de Cooperación Social Español-Ecuatoriano para asesoramiento en el campo socio-laboral y formación de recursos humanos, firmado en Quito.*

BOE 31 agosto 1982. DG 21928.

Entró en vigor el 28 de julio de 1982.

- 147 DECLARACION DE 14 DE ENERO DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *De ciertos Gobiernos europeos relativa a la fase de producción de los Lanzadores ARIANE, hecha en París. (Investigaciones espaciales).*

BOE 7 septiembre 1982. DG 22551.

- 148 REAL DECRETO 2218/1982, DE 27 DE AGOSTO (M^o Asuntos Exteriores). *Se completa la organización de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial.*

BOE 10 septiembre 1982. DG 22860.

- 149 ORDEN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (M^o Transportes, Turismo y Comunicaciones). *Se modifican las tarifas de Euro-control.*

BOE 13 septiembre 1982. DG 23077.

- 150 ACUERDO DE 13 DE MAYO DE 1971 (M^o Asuntos Exteriores). *De Cooperación Económica entre el Estado español y el Reino de Marruecos, hecho en Rabat.*
BOE 14 septiembre 1982. DG 23166.
Entró en vigor el 1 de julio de 1971.
- 151 CONVENIO INTERNACIONAL DE 23 DE JUNIO DE 1969 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre Arqueo de Buques, hecho en Londres.*
BOE 15 septiembre 1980. DG 23300.
Entró en vigor tanto con carácter general como para España el 18 de julio de 1982.
- 152 CONVENIO ZOO Y FITOSANITARIO DE 30 DE JULIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos del Reino de España y de los Estados Unidos Mejicanos para la importación-exportación entre ambos países de animales, productos de origen animal, vegetales y sus productos, firmado en Méjico.*
BOE 16 agosto 1982. DG 23482.
Entró en vigor el 30 de julio de 1982.
- 153 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 14 DE JULIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio Europeo de 20 de abril de 1959 de Asistencia Judicial en Materia Penal, hecho en Estrasburgo.*
BOE 17 septiembre 1982. DG 23564.
Entró en vigor con carácter general el 12 de junio de 1962 y para España, el 16 de noviembre de 1982.
Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.
- 154 ORDEN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (Presidencia). *Sobre raciones alimenticias a bordo de botes y balsas salvavidas.*
BOE 17 septiembre 1982. DG 23568.
Dictada en aplicación del cap. III del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de 17 de junio de 1960.
- 155 ACUERDO DE 25 DE AGOSTO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Complementario al Convenio de 1 de abril de 1971 Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Federativa de Brasil en materia de In-*

geniería de Regadíos, firmado en Brasilia.

BOE 20 septiembre 1982. DG 24009.

Entró en vigor el 25 de agosto de 1982.

- 156 CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, aprobada el 28 de junio de 1919, y modificada por la Enmienda de 1922, que entró en vigor el 4 de junio de 1934; por el Instrumento de Enmienda de 1945, que entró en vigor el 26 de septiembre de 1946; por el Instrumento de Enmienda de 1946, que entró en vigor el 20 de abril de 1948; por el Instrumento de Enmienda de 1962, que entró en vigor el 22 de mayo de 1963, y por el Instrumento de Enmienda de 1972, que entró en vigor el 1 de noviembre de 1974.

BOE 21 septiembre 1982. DG 24109.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 157 ORDEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (Presidencia). *Por la que se modifican y derogan determinados apartados de la Orden de 23 de mayo de 1977 y de la Presidencia del Gobierno sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo.*

BOE 24 septiembre 1982. DG 24718.

Se dicta un acuerdo con el Convenio sobre Aviación Civil Internacional de Chicago de 7 de diciembre de 1944, suscrito por España.

- 158 ACUERDO DE 10 DE JUNIO DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Suplementario revisado sobre la presentación de asistencia técnica por el Organismo Internacional de Energía Atómica al Gobierno Español.*

BOE 28 septiembre 1982. DG 25047.

Entró en vigor el mismo día de su firma.

- 159 CONVENIO DE 7 DE MARZO DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación cultural, educativa y científica entre España y la República Popular de Bulgaria, hecho en Sofía.*

BOE 29 septiembre 1982. DG 25228.

Entró en vigor el 22 de julio de 1980.

- 160 ACUERDO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1980 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa, para la cooperación científica y*

técnica en los campos de las técnicas geográficas y ciencias de la Tierra, hecho en Lisboa.

BOE 4 octubre. DG 25741.

Entró en vigor el día de su firma.

- 161 ACUERDO DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *De cooperación técnica entre el Gobierno español y el Gobierno peruano, para el establecimiento en Perú de un Centro de Desarrollo Integral de las Artesanías y Protocolo anejo, hecho en Lima.*

BOE 5 octubre 1982. DG 25819.

Entró en vigor el 3 de septiembre de 1982.

- 162 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 18 DE MAYO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Acuerdo Cultural de 5 de marzo de 1982 entre el Gobierno de España y el Gobierno de Japón, hecho en Madrid.*

BOE 13 octubre 1982. DG 26518.

Entró en vigor el 4 de octubre de 1982.

- 163 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 5 DE JULIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de 8 de noviembre de 1979 sobre Seguridad Social entre España y el Reino de Marruecos.*

BOE 13 octubre 1982. DG 26519.

Entró en vigor el 1 de octubre de 1982.

- 164 REAL DECRETO 2572/1982, DE 24 DE SEPTIEMBRE (Presidencia). *Se reestructura la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO.*

BOE 15 octubre 1982. DG 26673.

- 165 CANJE DE NOTAS DE 14 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Panamá, mediante el cual se constituye una Comisión Mixta de Cooperación Comercial, hecho en Panamá.*

BOE 16 octubre 1982. DG 26749.

Entró en vigor el día de su firma.

- 166 CANJE DE NOTAS DE 14 DE FEBRERO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Panamá, mediante el cual se*

constituye una Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa, hecho en Panamá.

BOE 16 octubre 1982. DG 26750.

Entró en vigor el día de su firma.

- 167 CANJE DE NOTAS DE 8 DE FEBRERO Y 12 DE MAYO DE 1977 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre España y Brasil, modificando el Acuerdo de 23 de octubre de 1974 complementario de Cooperación Técnica en materia de Regadíos y lucha contra las sequías.*

BOE 18 octubre 1982. DG 26868.

Entró en vigor el 12 de mayo de 1977.

- 168 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 28 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de 21 de diciembre de 1979 de Convalidación de Estudios y Títulos o Diplomas relativos a la educación superior en los Estados de la Región Europea, hecho en París.*

BOE 19 octubre 1982. DG 26945.

Entró en vigor el 19 de febrero de 1982 y para España, el 30 de septiembre del mismo año.

Corrección de errores: BOE 4 diciembre 1982.

- 169 CONVENIO DE COOPERACION TURISTICA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores), entre España y Hungría, firmado en Budapest.

BOE 20 octubre 1982. DG 27033.

Se aplica provisionalmente desde el 20 de septiembre de 1982, fecha de su firma.

- 170 ORDEN DE 13 DE OCTUBRE DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores). *Se aprueba el Reglamento del Instituto de Estudios Africanos.*

BOE 22 octubre 1982. DG 27324.

Fue creado por R.D. 1835/1982, de 30 de julio.

- 171 RENOVACION DE LA DECLARACION DE ESPAÑA RELATIVA AL ART. 46 DEL CONVENIO EUROPEO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1950 PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LIBERTADES FUNDAMENTALES.

BOE 23 octubre 1982. DG 27475.

España reconoce, por un nuevo período de tres años, a partir del 15 de octubre de 1982, como obligatoria de pleno derecho y sin convenio especial, bajo condición de reciprocidad, la jurisdicción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Su texto en la Secc. de Documentación de este volumen.

- 172 ENTRADA EN VIGOR DEL CONVENIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1979 ENTRE ESPAÑA Y COSTA RICA SOBRE TRANSPORTE AEREO, firmado en San José.

BOE 30 octubre 1982. DG 28300.

La entrada en vigor se produjo el 26 de septiembre de 1981. Venía aplicándose provisionalmente el día de su firma.

- 173 CANJE DE NOTAS DE 15 DE JUNIO DE 1982 (Asuntos Exteriores). *Entre España y Portugal para la concesión de las renovaciones de las autorizaciones de residencia y permisos de trabajo por un plazo de validez de dos años a los nacionales de ambos países residentes en el territorio del otro, realizado en Lisboa.*

BOE 3 noviembre 1982. DG 28456.

Entró en vigor el 4 de noviembre de 1982.

- 174 ACUERDO DE 15 DE JULIO DE 1975 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre transporte aéreo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República de Turquía, firmado en Madrid.*

BOE 3 noviembre 1982. DG 28501.

Entró en vigor el 5 de octubre de 1982.

- 175 RESOLUCION DE 19 DE OCTUBRE DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores. Secretaría Gral. Técnica). *Sobre aplicación del art. 32 del Decreto 801/1972 relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales.*

BOE 5 noviembre 1982. DG 28765.

- 176 ACUERDO DE 16 DE OCTUBRE DE 1981 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de España sobre el régimen fiscal aplicable a los vehículos de transporte internacional por carretera, hecho en Madrid.*

BOE 20 noviembre 1982. DG 30470.

Entró en vigor el 1 de octubre de 1982.

- 177 INSTRUMENTO DE ADHESION DE 9 DE JUNIO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio "Andrés Bello" de Integración Educativa, Científica y Cultural de los Países de la Región Andina, hecho en Bogotá el 31 de enero de 1970.*

BOE 24 noviembre 1982. DG 30771.

Entró en vigor con carácter general el 24 de noviembre de 1970 y para España el 9 de julio de 1982.

- 178 ANEXO AL CONVENIO INTERNACIONAL DE 2 DE DICIEMBRE DE 1946 PARA LA REGULACION DE LA PESCA DE LA BALLENA (M^o Asuntos Exteriores), enmendado en la 33^a reunión de la Comisión Ballenera Internacional, celebrada en junio de 1981.

BOE 1 diciembre 1982. DG 31518.

Este Anexo sustituye al publicado en el B.O.E. de fechas 22 agosto 1980 y 23 abril 1981.

- 179 CANJE DE NOTAS DE 30 DE JUNIO y 2 DE JULIO DE 1982 (Asuntos Exteriores), *constitutivo de Acuerdo, por el que se prorroga el Acuerdo de 16 de febrero de 1977 entre el Gobierno de España y el Gobierno de los EE.UU. de América sobre la pesca frente a la costa de los Estados Unidos.*

BOE 6 diciembre 1982. DG 32027.

Entró en vigor el 2 de julio de 1982.

- 180 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 13 DE FEBRERO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de la O.I.T. N^o 150 sobre "Administración del Trabajo: cometido, funciones y organización", hecho en Ginebra el 26 de junio de 1978.*

BOE 10 diciembre 1982. DG 32530.

Entró en vigor con carácter general el 11 de octubre de 1980 y para España, el 3 de marzo de 1983.

- 181 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 13 DE FEBRERO DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de la O.I.T., N^o 152, sobre "Seguridad e Higiene en los Trabajos Portuarios", hecho en Ginebra el 25 de junio de 1979.*

BOE 10 diciembre 1982. DG 32531.

Entró en vigor con carácter general el 5 de diciembre de 1981 y para España, el 3 de marzo de 1983.

- 182 ORDEN DE 9 DE DICIEMBRE DE 1982 (M^o Interior). *Se regula el régimen de tránsito de personas por el puesto de Policía y Control de La Línea de la Concepción.*
BOE 11 diciembre 1982. DG 32671.
- 183 CANJE DE NOTAS DE 5 DE MAYO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Sobre supresión de visados entre España y la República Federal de Alemania, hecho en Madrid.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33450.
Entró en vigor el 8 de mayo de 1959.
- 184 CANJE DE NOTAS DE 8 DE MAYO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España e Italia, sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluido en Madrid.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33451.
Entró en vigor el 15 de mayo de 1959.
- 185 CANJE DE NOTAS DE 22 DE MAYO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y Noruega, sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33452.
Entró en vigor el 1 de julio de 1959.
- 186 CANJE DE NOTAS DE 2 y 3 DE JUNIO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre el Gobierno de España y el Gobierno de Grecia, sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, realizado en Atenas.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33453.
Entró en vigor el 15 de junio de 1959
- 187 CANJE DE NOTAS DE 30 DE JUNIO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos de España e Islandia, sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluido en Oslo.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33454.
Entró en vigor el 1 de julio de 1959.
- 188 CANJE DE NOTAS DE 30 DE JUNIO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos español y danés, sobre supre-*

sión de visados para los súbditos de ambos países, hecho en Madrid.

BOE 17 diciembre 1982. DG 33455.

Entró en vigor el 1 de julio de 1959.

- 189 CANJE DE NOTAS DE 28 DE JULIO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y Suecia sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, hecho en Madrid.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33456.

Entró en vigor el 28 de julio de 1959.

- 190 CANJE DE NOTAS DE 24 DE AGOSTO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y Turquía sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluido en Madrid.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33457.

Entró en vigor el 1 de septiembre de 1959.

- 191 CANJE DE NOTAS DE 24 DE AGOSTO DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y de Finlandia sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, realizado en Madrid.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33458.

Entró en vigor el 24 de agosto de 1959.

- 192 CANJE DE NOTAS DE 18 DE DICIEMBRE DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y de Canadá sobre supresión de visados para los súbditos canadienses y exención de pago para los súbditos españoles.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33459.

Entró en vigor el 25 de enero de 1960.

- 193 CANJE DE NOTAS DE 18 DE DICIEMBRE DE 1959 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y el Canadá sobre exención de pago de los derechos de visados a los inmigrantes de ambos países, realizado en Madrid.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33460.

- 194 CANJE DE NOTAS DE 13 DE MAYO DE 1960 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluido en Madrid.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 3346.
Entró en vigor el 15 de junio de 1960.
- 195 CANJE DE NOTAS DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1961 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos español y australiano sobre nuevo régimen de visados entre ambos países, hecho en Londres.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33462.
- 196 CANJE DE NOTAS DE 15 DE FEBRERO Y 3 DE JUNIO DE 1961 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca del pasaporte de "visitante británico", realizado en Madrid.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33463.
Entró en vigor el 15 de marzo de 1961.
- 197 CANJE DE NOTAS DE 2 DE OCTUBRE DE 1961 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos de España y de Nueva Zelanda sobre supresión de visados para los súbditos neozelandeses y exención de pago de los visados para los ciudadanos españoles, concluido en Londres.*
BOE 17 de diciembre 1982. DG 33464.
- 198 CANJE DE NOTAS DE 4 DE JULIO DE 1962 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Filipinas sobre exención de visados en los pasaportes diplomáticos u oficiales y exención de pago de los derechos de visado a los ciudadanos de los dos países, hecho en Madrid.*
BOE 17 diciembre 1982. DG 33465.
Entró en vigor el 1 de agosto de 1962.
- 199 CANJE DE NOTAS DE 3 DE JUNIO DE 1964 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y de Marruecos sobre supresión de visados para los súbditos*

tos de ambos países, concluído en Rabat.

BOE 17 diciembre 1982. DG 33466.

Entró en vigor el 8 de junio de 1964.

- 200 CANJE DE NOTAS DE 16 DE MARZO DE 1965 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y de Japón sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluído en Tokio.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33467.

Entró en vigor el 15 de abril de 1965.

- 201 CANJE DE NOTAS DE 9 y 10 DE JUNIO DE 1966 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y Gambia sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, hecho en Dakar.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33468.

Entró en vigor el 10 de julio de 1966.

- 202 CANJE DE NOTAS DE 21 DE JULIO DE 1966 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y Túnez sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluído en Madrid.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33469.

- 203 CANJE DE NOTAS DE 17 DE JULIO DE 1968 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y de Jamaica sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, hecho en Londres.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33469.

Entró en vigor el 20 de agosto de 1966.

- 204 CANJE DE NOTAS DE 17 DE JULIO DE 1968 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y de Jamaica sobre supresión de visados para súbditos de ambo países, concluído en Londres.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33470.

Entró en vigor el 16 de agosto de 1968.

- 205 CANJE DE NOTAS DE 7 DE OCTUBRE DE 1970 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de*

España y de Mauricio sobre la supresión de visados para los súbditos de ambos países, concluido en Londres.

BOE 17 diciembre 1982. DG 33471.

Entró en vigor el 6 de noviembre de 1970.

- 206 CANJE DE NOTAS DE 4 y 11 DE ENERO DE 1971 (M^o Asuntos Exteriores). *Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos de España y de Singapur sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países.*

BOE 17 diciembre 1982. DG 33472.

Entró en vigor el 11 de febrero de 1971.

- 207 INSTRUMENTO DE ADHESION DE ESPAÑA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (Jefatura del Estado). *Protocolo de 5 de julio de 1978 correspondiente al Convenio relativo al contrato de transporte internacional de mercancías por carretera (CMR), de 19 de mayo de 1956.*

BOE 18 diciembre 1982. DG 33602.

Entró en vigor con carácter general el 28 de diciembre de 1980 y para España, el 9 de enero de 1983.

- 208 ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO, hecho en Roma el 1 de marzo de 1940, con inclusión de las Enmiendas que se citan (M^o Asuntos Exteriores).

BOE 18 diciembre 1982. DG 33603.

Entró en vigor con carácter general el 20 de abril de 1940 y para España, en la misma fecha. Las enmiendas entraron en vigor el 17 de septiembre de 1959, el 13 de diciembre de 1963, el 26 de mayo de 1968 y el 29 de septiembre de 1976, respectivamente.

- 209 CANJE DE NOTAS DE 12 DE MARZO DE 1971 (M^o Asuntos Exteriores). *Entre los Gobiernos de España y Barbados sobre supresión de visados para los súbditos de ambos países, hecho en Londres.*

BOE 18 diciembre 1982. DG 33604.

Entró en vigor el 11 de abril de 1971.

- 210 INSTRUMENTO DE RATIFICACION DE 25 DE OCTUBRE

DE 1982 (Jefatura del Estado). *Convenio de 27 de junio de 1980 de Cooperación Cultural entre España e Irlanda.*

BOE 20 diciembre 1982. DG 33731.

Entró en vigor el 2 de diciembre de 1982.

- 211 PROTOCOLO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1972 (M^o Asuntos Exteriores). *Adhesión de Bangladesh al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, hecho en Ginebra.*

BOE 21 diciembre 1982. DG 33848.

Entró en vigor con carácter general el 16 diciembre 1972 y para España, 21 de enero de 1981.

- 212 PROTOCOLO DE 11 DE AGOSTO DE 1971 (M^o Asuntos Exteriores). *Adhesión de la República Democrática del Congo al Acuerdo Gral. sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, hecho en Ginebra.*

BOE 22 diciembre 1982. DG 33969.

Entró en vigor el 11 septiembre 1971 con carácter general y para España el 21 de enero de 1981.

- 213 ACUERDO DE 9 DE JUNIO DE 1982 (M^o Asuntos Exteriores), *concertado entre el Gobierno de España, el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la aplicación de salvaguardias en relación con el Acuerdo de 5 de diciembre de 1978 concertado entre los dos Gobiernos sobre cooperación en el sector de la utilización para fines pacíficos de la energía nuclear, hecho en Viena.*

BOE 23 diciembre 1982. DG 34100.

Entró en vigor el 29 de septiembre de 1982.

- 214 ENMIENDAS PROPUESTAS POR FRANCIA AL ANEJO B DEL CONVENIO EUROPEO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1957 RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA (ADR), comunicadas por el Secretario General de las N.U. por Circular de fecha 2 de diciembre de 1981.

BOE 23 diciembre 1982. DG 34101.

Las enmiendas entraron en vigor el 2 de junio de 1982.

JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA

